



Multisercoop
Multiactiva de Servicios Cooperativos
Nit: 800.196.507-5

INFORME DE GESTIÓN 2025

Durante el año 2025 la entidad sigue enfocada en generar un cambio que realmente impacte a la región, pero sobre todo a nuestros asociados, pequeños comerciantes y artesanos que son el pilar fundamental de la cooperativa. Tanto la gerencia como el consejo de administración, viene diseñando un proyecto que tiene que ver con el aumento de los ingresos en cada familia de los asociados y para su aplicación se está teniendo en cuenta la dinámica de la problemática socio-económica de los comerciantes y artesanos que se evidencia en todo el territorio colombiano. La gestión social desde la administración, se ha convertido en la principal estrategia de todo el modelo de operación así como la base para la formulación y ejecución de los proyectos de inversión, buscando: (1) Fortalecimiento a los asociados comerciantes y artesanos (2) Asistencia educativa y financiera para el mejoramiento de la capacidad productiva, diseño, producción, comercialización y reinversión (3) Dignificar y elevar su calidad de vida.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, nos permitimos presentar a los miembros de la Asamblea General de Asociados el informe de gestión y los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2025, acompañados del dictamen de la revisora fiscal y de los resultados obtenidos durante dicha vigencia. Es interés de la actual administración reconocer las iniciativas adelantadas por el equipo de trabajo que han apostado a mantener viva una empresa que, pese a las adversidades, ha sido resiliente y orientada a la estabilización de su capacidad financiera, administrativa y de gestión. Hoy el compromiso es lograr que MULTISERCOOP sea la cooperativa que provee servicios no solo a sus asociados si no también facilitando la conexión entre los diferentes sectores de la comunidad en general. De igual manera, generando estrategias que permitan conservar los clientes actuales y atraer nuevos clientes que generen valor a los diferentes grupos de interés con una visión de responsabilidad social. Es así como, motivando la creación de micro emprendimientos a través de un capital semilla respaldado por alianzas estratégicas o créditos con tasas de interés preferencial, tratará de expandir las ventas de los productos de los artesanos y los comerciantes inicialmente en el municipio de Popayán, y paulatinamente extenderse en el departamento. Por último, queremos que sea esta la oportunidad para agradecer a los asociados, a los miembros del Consejo de Administración, a la Doctora Olga Bravo, Revisora fiscal y demás actores activos que han aportado a la sostenibilidad de la organización, en especial, un agradecimiento especial para el equipo de trabajo que, con compromiso, esfuerzo y dedicación aportan al cumplimiento de nuevas metas que generen beneficio a la organización.

El presente informe fue aprobado de manera unánime por los asistentes a la reunión extraordinaria del Consejo de Administración, realizada el 24 de enero de 2026, destacando los hechos más relevantes, así:

i) INVERSIONES:

Continúan algunos asociados haciendo cultivos de pan coger en el predio Villas de Saté, mientras sale la sentencia de segunda instancia. Como se dijo en la Asamblea pasada de Asociados, esta experiencia se toma como un tanteo que permitirá más adelante explotar comercialmente estas tierras fértiles.

ii) LITIGIOS Y DEMANDAS

Litigios sobre Propiedad Raíz y Derechos Litigiosos

Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa posee el inmueble identificado con Matrícula Inmobiliaria 120-67867 denominado Villa de Saté, registrado contablemente por su valor en libros en \$420'300.000. Sobre este activo cursa un proceso jurídico de Restitución de la Posesión.

Estado Actual del Proceso:

A la fecha de cierre, el proceso cuenta con una sentencia favorable en primera instancia emitida el 30 de enero



Multisercoop
Multiactiva de Servicios Cooperativos
Nit: 800.196.507-5

de 2.025 por el Juzgado Sexto Civil del circuito de Popayán. Sin embargo, el proceso ha sido apelado y se encuentra actualmente en el Tribunal Superior Civil y de Familia, pendiente de fallo de segunda instancia. El asesor jurídico de la Cooperativa, estima una alta probabilidad de éxito basada en los fundamentos del primer fallo, sin descartar la zozobra que produce una resolución judicial.

Ofertas sobre Derechos Litigiosos:

Debido a la incertidumbre sobre los tiempos procesales de la segunda instancia, los cuales contados desde el momento en que salió el fallo de la primera, han transcurrido 14 meses, la administración ha recibido ofertas de terceros interesados en la compra de los derechos litigiosos del bien. A la fecha de la Asamblea Ordinaria de Asociados, la gerencia y el consejo de administración, se encuentran analizando la relación costo-beneficio de estas ofertas. Se evalúa si la transferencia inmediata del riesgo procesal compensa el descuento financiero frente al valor de mercado que se obtendría en caso de una ratificación favorable por parte del Tribunal.

Teniendo en cuenta el riesgo de que el Tribunal revoque la sentencia, la incertidumbre judicial se eliminaría para la cooperativa y pasaría automáticamente al comprador.

Si esta transacción llegara a darse, tendría ventajas como son las de detener los gastos legales, honorarios de abogado y costos de mantenimiento del bien, aparte de recobrar la tranquilidad que desde hace más de 20 años no se percibe.

iii) CONVENIOS

Los convenios de recaudo de cartera, se continúan haciendo con los asociados, los cuales continúan a la baja por la disminución en las ventas, las que siguen desmejorando. Aparte de esto, continúan docentes declarándose en insolvencia, afectando la cartera.

Se mantienen los códigos activos en la tesorería de la gobernación del Cauca y el municipio de Popayán.

iv) ASPECTOS TRIBUTARIOS Y OTROS

En materia tributaria la Cooperativa ha dado cumplimiento de acuerdo a la norma referente a los siguientes temas; Retención en la fuente – IVA, Información Exógena, Gravamen al movimiento Financiero, Industria y Comercio Cámara de Comercio, inversión del 20% de los excedentes en educación para el pago de impuesto sobre la renta.

Ante la Superintendencia de Economía Solidaria, se presenta oportunamente el informe de rendición de cuentas en los términos establecidos por el órgano de control y vigilancia y se paga la tasa de contribución puntualmente.

v) SARLAFT

Se dio cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Gestión de Riesgos, Control y Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

Durante el año 2.025 recibimos capacitación sobre la UIAF, tanto los directivos, la revisora fiscal y el Oficial de Cumplimiento.

Asimismo, se dio cumplimiento con el envío de los reportes obligatorios de las Operaciones Sospechosas y de Ausencia de Transacciones en efectivo a la UIAF.

Somos cuidadosos de mantener a MULTISERCOOP por su estructura en un nivel de riesgo bajo, la cual cuenta con una única oficina, en donde se registra los movimientos de cada transacción. Nuestros asociados que tienen convenio con la cooperativa para el recaudo de cartera, solamente pueden ofertar sus productos a los docentes del Cauca, quienes están controlados por el estado y a quienes se les vende por libranza. Esta razón convierte en bajo el nivel de riesgo puesto que la modalidad de pago es por descuento de nómina, dando como resultado que los productos pasivos estén menos expuestos a riesgos LA/FT., previniendo que MULTISERCOOP sea utilizada



Multisercoop
Multiactiva de Servicios Cooperativos
Nit: 800.196.507-5

para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades ilícitas o para la canalización de recursos con fines terroristas. Como resultado se observa que el perfil de riesgo general de MULTISERCOOP es bajo para los riesgos de LA/FT.

vi) SEGURIDAD SOCIAL

La Cooperativa MULTISERCOOP ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos al igual que las bases de cotización y afiliación.

La Cooperativa MULTISERCOOP como Aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. Se causó la provisión para el traslado de las cesantías de los empleados al Fondo Nacional del Ahorro a 31 de diciembre de 2025 y el día hábil 16 de febrero del año en curso se hizo la transferencia para el pago efectivo de las mismas. No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales. Todas las obligaciones laborales, se causaron y se cancelaron completamente con la debida oportunidad, dando cumplimiento con lo consagrado en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

vii) PROYECTOS EN CURSO

Continuamos con el proyecto de la comercialización de lotes en el municipio de Guapi y la venta de productos diversos por la página web

viii) PROYECCIONES

Para el 2026 asumiremos el reto de desarrollar las siguientes estrategias:

- Continuar con la venta en línea de lotes en Guapi bien por el sistema de libranza o a particulares.
- Activar el mercado en línea y los micro emprendimientos mediante alianza estratégica con la cooperativa y nuestros asociados generando impacto en la sociedad caucana, en principio a la población de docentes y administrativos del departamento, extendiendo el servicio a la comunidad en general que desee hacer un emprendimiento, con productos de excelente calidad, que protegen el medio ambiente, brindando opciones innovadoras que transformen positivamente la sociedad, a partir de la creación de soluciones para clientes satisfechos, que paralelamente permiten fortalecer el crecimiento rentable y sostenible de MULTISERCOOP, creando un vínculo de confianza entre ambos actores, donde prime la responsabilidad y transparencia en cada transacción.
- Ampliar la base social y fomentar el fortalecimiento patrimonial.

A continuación, les presento los aspectos más relevantes en los RESULTADOS FINANCIEROS de MULTISERCOOP.

ESTRUCTURA FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2.025

- 1) Los activos de MULTISERCOOP a 31 de diciembre de 2025, ascendieron a la suma de \$ 949'173.689.
 - a. El 28.40% con un saldo de \$269.610.491 corresponden a valores por cobrar de convenios celebrados con personas naturales en la prestación de servicios a los Asociados. Como siempre se ha recalcado en hacer crecer este indicador, puesto que hace referencia a las oportunidades que tienen los asociados de comercializar sus productos con la seguridad de recaudar mensualmente sus ingresos, que les proporciona la tranquilidad de reinvertir, sufragar los gastos necesarios para el sostenimiento de su pequeña empresa y garantizar el bienestar de su familia.



Multisercoop
Multiactiva de Servicios Cooperativos
Nit: 800.196.507-5

- b. El 68.88% por valor de \$653'818.673 hace parte del activo no corriente, representado en el proyecto Nuevo Milenio ubicado en el municipio de Guapi Cauca.
- 2) Los pasivos al 31 de diciembre de 2025 corresponden a un total de \$ 284'893.426, representado por las siguientes partidas:
- a. Cuentas por pagar y otras, la suma de \$217'686.150 son los valores de exigibilidades por recaudo corresponden a los convenios celebrados entre la Cooperativa y otras entidades en la prestación del servicio a los Asociados esta cuenta tiene valores en correspondencia con las cuentas por cobrar en convenios
 - b. El valor de las provisiones está en \$48'203.311
 - c. Los fondos sociales por valor de \$ 9'060.405 corresponden a las partidas destinadas por la cooperativa para la ejecución en programas de solidaridad, educación y otros fines relacionados con servicios a los asociados y sus familias

Estas partidas son para su ejecución en la vigencia del año 2026

- 3) El patrimonio de la cooperativa al cierre del ejercicio fiscal 2.025 es de \$640'040.034, conformado por:
- a. Los aportes sociales de los asociados a dic 31 del 2.025 suman \$89'120.829, que cada uno de los vinculados a la cooperativa entrega de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Cooperativa.
 - b. El superávit por valorización de activos es de \$519'337.910 que corresponde como bien se sabe, al predio ubicado en el municipio de Guapi
 - c. La reserva protección de aportes liquidados al cierre del ejercicio es de \$ 29'529.423
- 4) ESTADO DE DESEMPEÑO FINANCIERO.

Las actividades normales de la cooperativa en el desarrollo de su objeto social, permitieron generar ingresos totales en el año 2025 de \$165'738.566

Sus principales fuentes de recursos provienen de:

Convenio con asociados y terceros para recaudo de cartera	\$ 17.625.546
Exhibición de mercancías	\$ 7.200.000
Arrendamientos	\$ 41.400.000
Cuotas de administración	\$ 40.509.166
Proyecto Nuevo Milenio en Guapi Cauca venta lotes	\$ 39.000.000
Otros ingresos financieros	\$ 3.853
Otros Ingresos	\$ 20.003.853
Total	\$ 165.783.566

A pesar de la recesión económica marcada a nivel nacional, logramos obtener un modesto excedente de \$2'051.872.

Nuestra gratitud se hace extensiva al Consejo de Administración, a la doctora Olga Bravo, revisora fiscal por su extraordinaria labor, a la Junta de Vigilancia, a cada uno de los empleados que conforman el equipo de trabajo por su entrega y altruismo con que asumen cada reto como propio, siempre en bien de la entidad, y a todos los asociados quienes con su tenacidad y perseverancia, siguen siendo la base fundamental en cada logro.

Valoramos el pequeño progreso de nuestra entidad que nos permite actuar y responder a las expectativas de servicio de nuestra base social. Agradecemos a las firmas comerciales y a los asociados emprendedores, que a través de los convenios de descuento por nomina, siguen creyendo y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus familias y de la cooperativa como un todo contribuyendo a su crecimiento y estabilidad.

Un abrazo solidario.



Multisercoop
Multiactiva de Servicios Cooperativos
Nit: 800.196.507-5

Iván Mauricio Guzmán Bolaños
Presidente de concejo de administración.
Original Firmada

Marga Rosa Domínguez Noguera
Representante Legal
Original Firmada.